

# EL hALL

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIOJA

AÑO 2, NUMERO 19

JULIO 1996

Mi ciudad. El Instituto. Dónde mi Academia. Mis iglesias. Lo que estaba y ya no está. Los adabonazos... el pan..., la leche..., pan, gritos de los vendedores. Cupón de ciegos, La Riojaaa. Los olores, pan, caracolillos, encurtidos, restaurantes, pescaderías. Mi Espolón, de tierra y aceras, de asfalto y árboles y árboles y desaparecido urinario y la singular post-abotonadura de sus usuarios. El Espolón, lección de urbanismo, ha sido posible pavimentarlo y bellamente ajardinarlo, en nuestros días, porque alguien previó el suelo. El Espolón, antañones cedros, dónde, su quiosco de antes y después el nuevo. La tala de sus hermosos chopos. Y aquellos Grandes Reyes, de blanca piedra, sobre altos pedestales. Hoy sus numerosos bancos, siempre llenos de nuestros,... nuestros ancianos.

Aquí vivía mi médico. Allí mis queridos profesores. Los distintos paseos de la ciudad, según los gustos y expansión de la población. Los amigos. Se iban casando y ocupando viviendas. Las casas salen caras. Siempre falta suelo. Se veían pobres. Siempre tenemos nuestros pobres. Aquel cojo, aquel impedido. Hoy demasiados parapléjicos. Aquellas o aquellos presumidos o menos. Aquellos o aquellas descuidados. Todos son mis conciudadanos. Que bien vienen unos soportales, cuando llueve o prefieres la sombra, si paseas, o vas donde quieres o necesitas ir.

Antes se veían carros, galeras, tartanas y el camión de ruedas macizas, de la harinera Vda. de Arza, con otros vehículos de gasolina, con el intervalo de carbón, (gasógenos). Antes, asnos, mulos, caballos. Ferias de ganado y hombres con blusas. Desde la pasarela, sobre la desaparecida estación, contemplábamos el más insólito espectáculo, para los que vivíamos habitualmente, lejos y en el campo. De estudiante y visitando mi curso, en el aeropuerto de Barajas, el hangar de Torroja, tuve la misma sensación, de lo insólito, al aparecer una escuadrilla de reactores, funcionando como si de un solo aparato se tratara. Volviendo al ferrocarril, qué bueno es un apeadero en el centro de la ciudad y un aeropuerto cercano, en Alava, Navarra o Rioja, reivindicando la posibilidad de tráfico aéreo, para estos pueblos y tierras nuestras.

La Gran Vía, obtenida sin destrucciones, sin derribos, sucede al trazado del FF CC y a su Estación de viajeros y mercancías. ¡Qué ocasión!, Por quien la había de hacer, se ha quedado en vía de todo tráfico. Adios a la Gran Vía Parque, de E. a O. y enlazando con los espacios, Espolón, Instituto Sagasta, glorieta del Dr. Zubía, plaza y pasaje angular del Ayuntamiento, que nos enlaza, con el NO. de la población y pudo enlazar, a través de huerta de la Enseñanza, con el posible parque de huertas y paseos-caminos de la Ribera, (Paisaje..... con hombres agricultores). ¿Utopico?, en otros lugares se hacen. Aquí estaba casi hecho.

Nuestra ciudad, como todas, ES UNA REALIDAD CAMBIANTE.

Siempre conserva, determinadas



## MI CIUDAD «LOS ARQUITECTOS»

FIDEL RUIZ RIO

constantemente. En sus habitantes, su apertura, simpatía, alegría y naturalidad, aunque sus gentes, desde su Fuero, hayan venido desde todo el mundo. En lo urbano, proviene de su ancestral burgo "del Camino", predominando la dirección, este oeste. Lo Groningo, "el vado", se llamó Logroño, según algunos, está donde más fácil era vadear el río. Siempre se hace necesario el puente y éste apareció y se crea la ciudad para el puente. La ciudad puente, que une comarcas, pueblos y ciudades de una ribera y de otra. Que deja pasar y establecerse, sin llamar extraño a nadie. Probablemente esta ciudad esté precisando más puentes.

Para una realidad cambiante, UN URBANISMO CAMBIANTE.

Nuestra ciudad cambió mucho. En los últimos cincuenta años, es posible se haya cuadruplicado, en extensión. Su "casco antiguo" es el mayor, después del de la ciudad vasconorromana de Calahorra. Antaño y ahora, siempre dió impresión, de haber mucha gente en la calle. Será esto, porque siempre ha sido, el centro de una área metropolitana triprovincial. ¿Será conveniente aceptarlo, para un buen urbanismo del futuro?

Dónde la Universidad, Grado de concentración, de Facultades, Escuelas, Talleres, Residencias e Instalaciones Deportivas y compatibilidad de edificios y terrenos con actividades de la ciudadanía. Igualmente para las Instalaciones Médico-Sanitarias, Agrícola-Ganaderas, Industriales y cualesquiera otra actividad, (dónde el Aeropuerto), que instalada en un municipio, pueda influir, en otro o en otros. Nuestros términos municipales son pequeños y sus localidades próximas entre sí, para que deban estudiarse conjuntamente, los temas de mutuo interés e influencia y potenciar los caminos, que hubo para relacionar, una población con otra. hoy algunos abandonados o casi abandonados.

Logroño, poco después, de Madrid y San Sebastián, tuvo su Plan de Alineaciones, que su Oficina Municipal, con D. Fermín Alamo, hizo y mantuvieron D. Fermín, D. Luis González y otros compañeros. D. Fermín y D. Luis, por haberse dicho

y por propio conocimiento, fueron buenos compañeros. Sucede, el Plan General de Alineaciones, de Pedro Bidagor y Muñoz Monasterio, que por incompleto, no llegó a ser interpretado, como la ciudad exigía. D. Pedro, además de Profesor, sabía ser también, buen compañero. A Muñoz Monasterio, le supongo iguales valores, pero recuerdo de él, una bronca, por haberse separado Gran Vía, en su conexión con Murrieta. Esto se hizo, para facilitar de inmediato, las obras de Gran Vía, como Travesía de Carreteras. Desde siempre, y hasta ahora, siempre encontré ayuda en mis compañeros del Ayuntamiento.

Después llegaron el magnífico y abandonado Plan Comarcal y el Plan General de Ordenación Urbana, que con sus Revisiones y Modificaciones Puntuales, trata de adaptarse a la realidad cambiante de nuestra ciudad. El Comarcal era una visión territorial, más amplia, de ordenación, que algunos estimamos sigue necesitándose, aunque su desarrollo y consecución de fines y objetivos, sea hoy, por hoy, muy difícil. Nunca se logra lo que no comienza.

Logroño, gusta al visitante. Dicen, que en edificios, más que otras poblaciones. Andando se ve y se admira la obra de nuestros compañeros, que han contribuido a su formación. A veces no se han visto estas cualidades y se ha fiado en la fama de los de fuera. Los arquitectos de esta Región, lo que necesitan, es, oportunidades para tenerla.

Ha habido, anécdotas. Planos "a cinco duros" dibujados en el mármol de las mesas del café La Granja. Y otros por el estilo. Quizás, también alguna competencia desleal. El Colegio, (y los colegios que pueden sucederle), fue un invento genial. Abogo por la validez de su visado en toda España. Siempre ha habido y ha de procurarse no haya, en el futuro, quien intente saltarse las Normas. Esto se ha solucionado con Autoridad, Disciplina y Solidaridad, (de ésta no andamos muy sobrados). Estar en la Directiva del Colegio, es vocación y servicio, y es de agradecer.

Nuestros inmediatos, D. Agapito, D. Gonzalo, D. José María, D. Luis y

anteriormente D. Fermín, con obras de carácter propio y personal, o bien de gusto barroco, ojival, modernista, racionalista o actuales, (a veces, según la escasez o abundancia de los materiales). Siempre, siempre cuidando su función. Fueron buenos Arquitectos. En todos hemos de destacar su amabilidad, compañerismo e incluso solidaridad y no solo con los compañeros, sino con todos los que colaboran con nosotros, en las obras y a veces no cobran. Se lo oí a D. José María Carreras. Son casos de justicia, que habría que institucionalizar.

En relación con los estilos, imperaba el criterio historicista de que debía utilizarse, el gusto barroco, por el carácter que imprimían las torres y la gran hornacina, entre ellas, de la Redonda. Por cierto Jovellanos y su tiempo, no trataron bien, a esta obra. También nosotros hemos cambiado, venir de la Escuela y quizás, no lo sé, recordando a nuestros compañeros fallecidos, en el interior, de la hoy Catedral, en alguna función, nos preguntó D. Gonzalo, si nos gustaba el barroco del altar mayor. Le dijimos que no, él dijo, "a mí sí". A mí, ahora, también. Entiendo, que lo que se construya de nuevo, debe hacerse en formas actuales, esté donde esté. Si se es Arquitecto se sabrá armonizar. También, soy partidario, de mantener, restaurar y conservar el Patrimonio, que lo merezca, que es otra cosa, que construir nuevo.

Paseando hacia el Ayuntamiento, vemos el buen, buen edificio, de Fernández Alba, para los Carmelitas y vemos un buen edificio de viviendas, donde antes estuvo la Parroquia del Carmen, edificio sin terminar de D. Agapito. Era un buen gótico, resuelto en hormigón armado, con una exquisita molduración. El superior de aquel entonces, estaba entusiasmado con la obra. Siguiendo, van apareciendo, buenos edificios actuales, a derecha e izquierda, llegando a la preciosa casa con rotonda de D. Agapito.

El Espolón y su discutida fachada E.. Yo, estaba, equivocado, quería una gran fachada, sustituyendo a los hermosos edificios, que había. ¿Por qué se derribó, el de esquina a Duquesa de la Victoria?. A tiempo estamos, de

construir otro, lo más actual, pero armonizando con los otros. Las obras del conjunto del antiguo Hotel, están bellamente conseguidas. Imaginemos, qué hubiera sido del soleamiento, de El Espolón, si hubiera aparecido en su lado E. una gran pantalla de edificios en altura. El Urbanista, ha de pensar en el soleamiento, insolación, sombras proyectadas en invierno, manejando alturas y arbolado. Esta plaza dura, por el pavimento, es agradable en todo tiempo, por lo bien que manejó el arbolado, D. Luis.

Cruzando los jardines, del buen Instituto Sagasta, cuando yo estudiaba, estaba, su estatua, en frente del edificio, al borde de la calle, creo, también, había una secuoya próxima, de las que alcanzan, 100 m. de altura y 2.000 años de vida. Avanzando, llegamos al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, obra, de nuestro querido profesor de la Escuela, D. Luis Mosterio Canas. Hombre ya de edad, cuando asistíamos a sus clases, pero muy amable. Recuerdo, cuando, ya Arquitectos, fuimos a despedirnos de él. Y nos dijo, ser siempre amigos, ayudarnos entre compañeros. Su edificio, de la arquitectura oficial de entonces, Primera Feria de Sevilla, uso de gran zócalo y sotabanco, admirable combinación de materiales resistentes, incluso, con delicada decoración incorporada, molduración y cerámica vidriada, con motivos al caso.

En el edificio anterior, se adivina su funcionamiento, desde fuera y se sabe por donde entrar. Esta, es una función, que generalmente se acentúa. Se adivina la jerarquización de espacios y su funcionamiento, también, desde el exterior. No sucede lo mismo, con el grandioso edificio de Ayuntamiento situado a continuación. Quizás contemplado peripatéticamente pudiera adivinarse su función. Uno duda, con la búsqueda de ángulos agudos, (a veces se tienen que adoptar, porque están ahí. Pero ir buscándolos....). Donde, la puerta de entrada, las puertas, se las oculta intencionadamente. El buen Arquitecto, porque lo es, Rafael Moneo, no ha abandonado el concepto de plaza española y nos ha dejado una gran plaza, aunque dura y receptora de soleamiento, que puede evitarse, caminando por los soportales que ha dado el edificio.

Soportales, castizo invariante urbanístico, español y de Logroño. Agradecemos los soportales y procuremos se hagan por doquier, o en formas análogas de marquesinas o paseos cubiertos. El edificio, (sigo con el Ayuntamiento), gusta y es visitado por gente de fuera y extranjeros. No me atrevo a emitir un juicio, sobre su interior y funcionamiento. En Arquitectura, hay mucho conocido, transparentes, lucernarios, escaleras, grandes pasajes, patios de operaciones, etc. etc. Quizás la Arquitectura, sea la combinación de, las buenas ideas base, de estas formas, en el invento, a escala, a escala de la ciudad y función, (en este caso) que debe ser el edificio. Rafael Moneo, es un buen arquitecto, que nos ha dejado, una obra de gran interés, emocional.



## PUBLICACIONES

## SEGURIDAD-FORMACION-CALIDAD-ORGANIZACION

LUIS ROSEL AJAMIL

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII Carlos III firmó un Edicto al Consejo de Castilla, en el alertaba sobre "las muertes y otras desgracias que padecen los Peones de Albañiles que trabajan en las obras, dimanando en gran parte de la poca seguridad y cuidado en la formación de Andamios, por el descuido y ahorro con los que los Maestros de Obras proceden en esta parte"...

También Francisco de Goya y Lucientes plasmó en uno de sus cuadros ("El albañil herido") el drama que, en la sociedad de entonces, provocaban los accidentes de trabajo.

A pesar de haber transcurrido prácticamente 250 años, las cifras de siniestralidad y los riesgos concurrentes en el sector de la construcción son realmente significativos. De hecho, sigue manteniéndose la cifra de un accidente mortal por día de trabajo. Además de la citada trascendencia social de los siniestros laborales, la repercusión económica derivada de los mismos es muy importante: jornadas perdidas, atenciones médicas, abono de incapacidades, reclamaciones judiciales o descenso de la productividad, entre otros.

La sociedad española tiene más arraigada la cultura de la improvisación que la de la planificación preventiva. Si lo dicho para la sociedad española resulta válido, ¿qué podemos esperar del sector de la construcción que presenta, desde la concepción de un proyecto hasta su realización ulterior, un entramado complejo y distinto al del resto de los sectores productivos.

De la voluntad del contratista y subcontratistas depende, en la mayoría de los casos, que estén garantizadas las debidas condiciones de trabajo durante el proceso edificatorio.

Hay que significar que, en base a las características de producción de este sector, las actuaciones sobre las causas básicas que generan los accidentes laborales no conciernen a los técnicos. Esas causas están vinculadas a defectos estructurales, como la falta de profesionalidad de determinados agentes, las carencias formativas, las condiciones de empleo, la inadecuación de las técnicas de producción, el estado de la maquinaria,

la ausencia de planificación, los ritmos vertiginosos, la subcontratación en catarata, la atomización del colectivo empresarial, los sistemas de remuneración (primas y destajos), entre otros.

Considerando lo anteriormente señalado, es fácil entender que los aspectos referidos a la seguridad en el trabajo en este sector ocupen un lugar poco relevante. La necesidad de que todos los agentes intervinientes en el proceso constructivo tengan una verdadera cultura prevencionista es algo evidente.

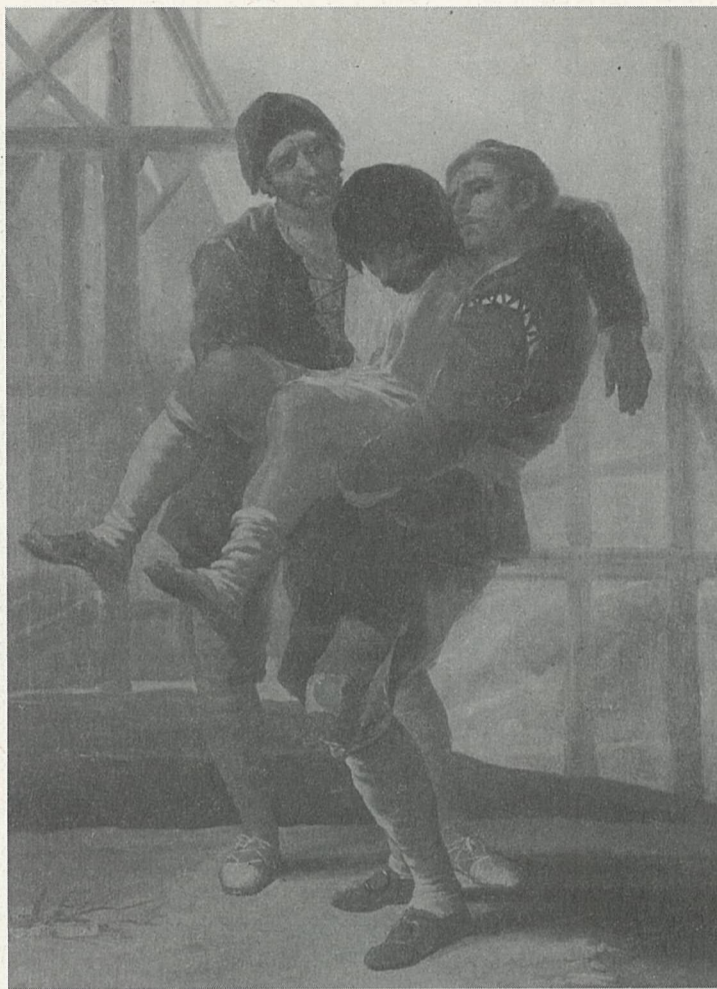
En el denominado "Informe Lorent", consultor de la Comisión de la Unión Europea, se constata cómo las causas básicas inciden en los siniestros laborales del sector. Este pone de manifiesto que más del 60 por ciento de los accidentes mortales que ocurren en las obras tienen una causa relacionada con las decisiones tomadas antes del comienzo de los trabajos. Concretamente, el 35 por ciento en la fase de concepción del proyecto y el 28 por ciento en la referida a la organización de los trabajos. Queda el 37 por ciento restante para la fase de ejecución en sí de las obras.

La seguridad debe considerarse como parte integrada en el proyecto y no como un mero apéndice que se articula conforme van surgiendo los problemas; es inseparable del proceso de construcción y un elemento más en el ámbito productivo.

El sector debe realizar un cambio profundo que habilite las condiciones óptimas de seguridad e higiene en las obras. Además de actuar para evitar las causas inmediatas, han de corregirse los problemas estructurales.

Entre las causas básicas que inciden en la siniestralidad de la edificación, hay que destacar las relativas a las carencias formativas y a la falta de calidad de los medios de protección.

Los esfuerzos emprendidos hasta la fecha en formación no están generando la rentabilidad esperada. La causa primordial de esta escasa rentabilidad es que se pretende arraigar la prevención como objetivo del desarrollo del trabajo cuando las personas han adquirido un hábito de pensamiento y conducta muy diferente. La formación en prevención debe iniciarse en los primeros niveles



educativos, para que así los futuros trabajadores consideren estos temas como algo consustancial con el trabajo. En definitiva, ha de nacer en la base de la sociedad misma. La sensibilidad de la población debe ser un objetivo social de primer orden.

Como requisito previo a lo expuesto en cuanto a los aspectos formativos es preciso la ordenación del sector.

Respecto a la calidad de los medios de protección, muchos de los que actualmente se emplean tiene un carácter más administrativista -para evitar sanciones- que efectivo. Es decir, no garantizan la seguridad en las personas. Es necesario investigar sobre las características que deben reunir los medios de protección a utilizar en el sector, y proceder a su certificación por

organismos acreditados, de tal forma que no resulta posible su comercialización si carecen del mencionado certificado.

En definitiva, para conseguir una mejora de las Condiciones de Trabajo en la edificación, es necesario emprender un cambio sustancial de índole cualitativo en el que se integren la CALIDAD, la FORMACIÓN y LA ORGANIZACIÓN, como garantes de la SEGURIDAD en su más amplio sentido.

LUIS ROSEL AJAMIL es aparejador, Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja. Es Director del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

## PARTE DE ACCIDENTE

Excemos. Srs.

Soy asentador de tejas. El día 8 del pasado mes de Junio estaba trabajando sólo en el tejado de un edificio de 6 plantas. Cuando acabé mi trabajo me di cuenta que me habían sobrado más o menos 250 kilos de tejas, en lugar de llevarlos a mano para abajo, decidí colocarlos dentro de un bidón y con la ayuda de una roldana, la cual, por suerte estaba fijada a una de las alas del edificio en la 6ª planta, hacerlos descender.

Bajé y até el bidón a una cuerda, fui al tejado, empujé el bidón hasta la cima y coloqué las tejas dentro, volví abajo, desaté la cuerda y la agarré con fuerza a fin de que los 250 kilos bajaran despacio.

Como yo sólo peso 80 kilos, cual fué mi sorpresa cuando repentinamente salté del suelo, perdí la noción de las cosas, y me olvidé de soltar la cuerda. No es necesario decir que fui izado del suelo a gran velocidad. Cerca de la 3ª planta, golpeo en el bidón que estaba bajando, esto explica la fractura de cráneo y la clavícula rota.

Continué subiéndolo a una velocidad menor y no me detuve hasta que mis dedos estaban incados en la roldana. Por suerte ya tenía recuperada la noción de las cosas y conseguí, a pesar del dolor, agarrarme a la cuerda.

Más o menos al mismo tiempo el bidón con las tejas cayó al suelo y el fondo se rompió. Sin las tejas el bidón pesaba unos 25 kilos. Como pueden imaginar comencé a descender rápidamente. Cerca de la 3ª planta me encontré el bidón que venía subiéndolo, lo que explica la fractura de tobillos y las heridas en las piernas, así como en la parte "inferior" del cuerpo. El encuentro con el bidón disminuyó la velocidad de mi caída lo suficiente para minimizar mis sufrimientos al caer encima de las tejas y felizmente sólo fracturar 3 vértebras.

Lamento, no obstante, informar que en cuanto me encontré caído encima de las tejas, con dolores e incapacitado para levantarme y viendo el bidón en la cima, perdí nuevamente el conocimiento y solté la cuerda. El bidón pesaba más que la cuerda, entonces descendió y cayó encima de mis piernas, partiéndomelas inmediatamente.

Espero haber dado una información detallada de como ocurrió el accidente.

## LA ARQUITECTURA, ACOSADA

RAMON MARIA PUIG ANDREU

Corren malos tiempos para la arquitectura. En contra de lo que pueda parecer después del esplendor de estos últimos años, o del ambiente eufórico suscitado por el gran acontecimiento del congreso de la UIA que se celebra esta semana en Barcelona, corren malos tiempos para la arquitectura.

El éxito de estos últimos años ha derivado hacia un "hartazgo de arquitecto", que los profesionales detectamos como un hostigamiento proveniente de muy diversos ángulos, de otros ámbitos profesionales, principalmente ingenieros (nosotros sí que somos serios) y aparejadores (nosotros también sabemos proyectar), del mundo de la promoción, tanto de la privada, apostando por la banalidad del más descartado consumismo, como de la Administración, que con una pretendida voluntad de realismo está ultimamente apostando por la mediocridad más triste. Y finalmente, de unos ámbitos más difusos pero de efectos más decisivos, aquellos en los que se configura el reordenamiento legal. Efectivamente, condicionantes estructurales de todo tipo -políticos (Europa), legislativos (libre competencia, tarifas libres, normativas tecnológicas, sistemas de contratación...), profesionales (masificación, reestructuración o desaparición de los colegios), educativos (reforma de las carreras técnicas)...- están preparando un marco en el que crear arquitectura resultará casi imposible.

Suele argüirse que los buenos arquitectos son caros y que los honorarios de los arquitectos, en general, son abusivos. Esto sólo puede ser defendido desde la mala fe, porque la incidencia del arquitecto en el coste total de la construcción es ridícula (como dice un compañero, "los arquitectos costamos menos que los azulejos"). Lo que sí resulta caro es la mala arquitectura, porque es un despilfarro que no resuelve

los problemas, así como la codicia sin límites de algunos promotores privados y la vanidad y los delirios de grandeza de algunos políticos. Lo que resulta caro también, por descontado, es la arrogancia de algunos arquitectos, que confunden genialidad con capricho. Pero, no nos engañemos, lo que resulta caro, y cada vez lo será más, es la propia construcción, con requerimientos de calidad material y de confort, traducidos en normativas cada vez más exigentes.

El menosprecio por el valor del trabajo del arquitecto denota un desconocimiento total hacia lo que es la arquitectura y de la complejidad y especificidad de sus procesos creativos. Una propuesta arquitectónica no es consecuencia de un trabajo lineal, de una aplicación directa de unos conocimientos o de unas normativas. No es un problema que se resuelva con simples cálculos. Es, por el contrario, la resultante de un proceso dialéctico, ambiguo, en el que se manejan más variables que funciones, y por lo tanto, con múltiples resultados posibles. Variables, por lo demás, heterogéneas, desde las más estrictamente definibles, como las necesidades inmediatas y elementales (protección, consistencia, uso...), a otras solicitaciones más aleatorias (contexto, carga simbólica, belleza...). El arquitecto lo que persigue es ordenar este campo de variables, jerarquizándolas, viéndose obligado a eliminar algunas que puede considerar menos imprescindibles, para poder equilibrar así el sistema y deducir una solución.

Este proceso, aunque se realiza con la pretensión

de ser lo más racional posible, no es científico, ni lineal, ni obedece a receta alguna. Es dialéctico, es personal, es arbitrario..., es artístico. La resolución del sistema se traduce en un resultado. Y este resultado es una forma. Y esto es precisamente lo específico del trabajo del arquitecto. El arquitecto es un técnico especialista en la creación de formas útiles y, en consecuencia, en el control formal del territorio y de la ciudad. Este trabajo, ya difícil de por sí a nivel conceptual, se ha vuelto últimamente mucho más complejo, dado el crecimiento espectacular de las exigencias tecnológicas. De tal manera que, en el ejercicio responsable de la profesión, muchas veces se hace difícil llegar a cubrir gastos. Devaluar los honorarios según pautas de una pretendida libre competencia sólo es factible con un consiguiente devaluamiento del producto.

Además, se están potenciando los mecanismos de control de adjudicación de encargos por parte de la Administración hasta extremos tan ridículos que parecen únicamente pensados para cubrirse las espaldas y retrasar decisiones, pero no para garantizar la elección de los mejores técnicos.

Ante este panorama, lo que no vale es una actitud defensiva de tipo gremial. Que el consejo superior o los colegios de arquitectos planteen una lucha a nivel legal respecto a las tarifas o las atribuciones, acompañada de alguna escaramuza judicial contra el intrusismo, es comprensible, pero no afronta el verdadero problema. Lo que hay que plantearse es una profunda reestructuración del sector de la

construcción, entendiendo que en el complejo universo tecnológico actual no se pueden controlar todos los procesos y mecanismos personalmente. La coordinación con otros especialistas, la clarificación de responsabilidades, la regulación de los seguros, se hacen inevitables; y olvidémonos de la imagen, hoy imposible, del "arquitecto total" tipo Brunelleschi, Gaudí o el increíble Paul Newman de "El coloso en llamas", pensando más en la lógica y en la eficacia que deben regir el sector de la construcción, viendo éste no sólo como sector productivo, sino como una actividad que debe generar bienestar y cultura..., en fin, buena arquitectura.

En definitiva, si a todo lo dicho añadimos los cambios producidos en la estructura social y laboral de los arquitectos, tales como masificación, paro, cambios en los sistemas de producción, desaparición del cliente fiel, crisis periódicas en el sector de la construcción, cambios que han modificado totalmente el estatus social del arquitecto medio, rompiéndose en añicos la imagen privilegiada de antaño, se comprenderá que los arquitectos se sientan acosados. Estafados, dicen algunos.

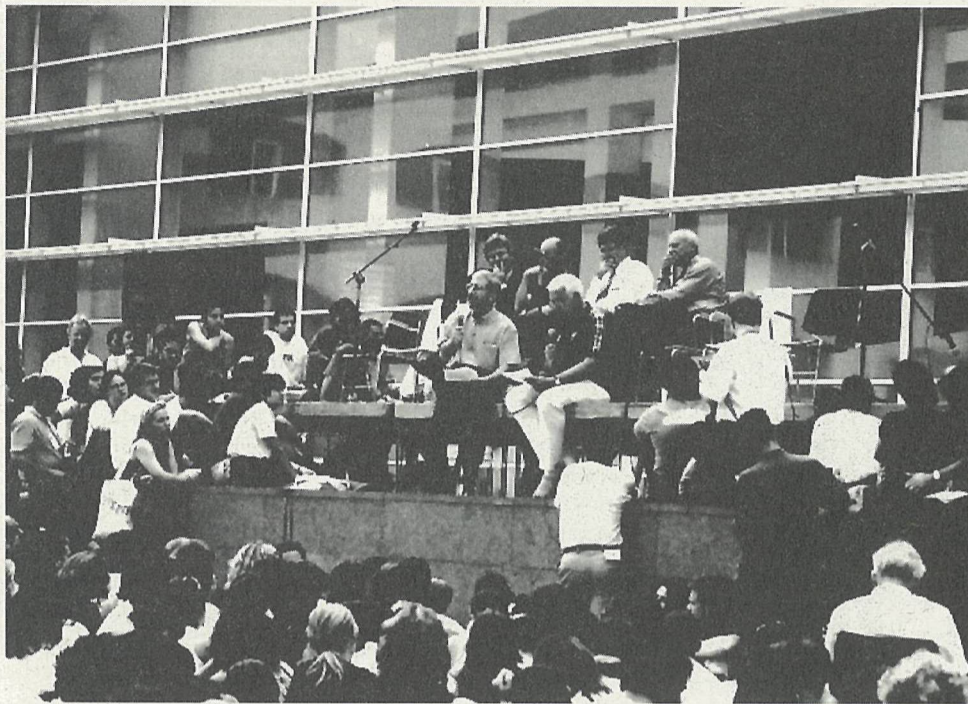
Quizá el marco del congreso de la UIA resulte demasiado festivo y disperso como para meterse en meditaciones existenciales de este tipo, pero aunque el debate sobre el presente y el futuro de las ciudades pueda ser muy interesante, ahora lo que nos acucia vital y fatalmente es reconducir las cosas para ver si, en este futuro de las ciudades, a los arquitectos nos dejan representar algún papel.

RAMON M.ª PUIG ANDREU es arquitecto. Ha sido profesor de Proyectos en la ETSA de Barcelona. Es coautor del complejo del Canyeret en Lleida junto a Lluís Domènech Giralba y Roser Amadó.



ENTRE ARQUITECTOS

¡¡ LA FIESTA DE LA ARQUITECTURA !!



El Congreso de la UIA (Unión Internacional de Arquitectos), celebrado en Barcelona ha sido una fiesta de la Arquitectura. Una fiesta que se puede entender como premio, como colofón a los cambios que en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo ha experimentado la ciudad condal, que en los últimos quince años ha mejorado considerablemente su estructura urbana y su arquitectura y que está sirviendo de modelo a todo el mundo.

Ya en los primeros días de la semana se podía observar a cientos de personas deambular por las Ramblas y las principales calles de la ciudad con el distintivo de acreditación del Congreso.

El acto de apertura se celebró en el marco del Palau de la Música Catalana, obra del arquitecto modernista Lluís Domènech y Montaner, siendo presidida por el Rey Juan Carlos. La jornada, abierta a todos los congresistas, concluyó en el

Parc Guëll, obra del inigualable Antonio Gaudí.

El inicio de los Debates Centrales estuvo marcado por la súbita suspensión temporal de los mismos a consecuencia de la masiva afluencia de congresistas (una especie de morir de éxito), tal vez por la falsa creencia de los organizadores de que los congresistas se iban a dispersar por otros actos organizados al mismo tiempo, según la experiencia de otros Congresos.

Afortunadamente todo se recondujo mediante una multitudinaria Conferencia, tan espontánea y fresca como emotiva en la plaza del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA) obra de Richard Meier, y en la que participaron: Peter Eisenman, Norman Foster, Daniel Libeskind y Jacques Herzog, sabiamente conducidos por un entusiasta Luis Fernández-Galiano.

La solución que se dió al problema de la masificación, desde el punto de vista del espectáculo mereció la pena, nada menos que en el marco del Palau Sant Jordi, obra del japonés Arata Isozaki, se celebraron el resto de las jornadas.

La estructuración de los Debates se había realizado en torno a la exposición: *Presente y Futuros. Arquitectura en las ciudades*. Bajo este concepto global se plantearon cinco ámbitos diferenciados: **Mutaciones, Habitaciones, Flujos, Contenedores y Terrain Vague**, en los que presentaban ponencias algunos de los arquitectos más significativos del momento: Oriol Bohigas-Jean Nouvel, Charles Correa-Hans Kollhoff, Enric Miralles-Toyo Ito, Rafael Moneo-Ricardo Legorreta, Zaha Hadid-Richard Rogers.

Pero lo que inicialmente iban a ser Debates Centrales se recondujo en Sesiones Magistrales, sin intercambio entre congresistas y oradores. El nuevo formato trajo consigo la pérdida de la posibilidad de diálogo, pero también consiguió aumentar el espectro de conocimiento a todos los ámbitos o áreas en los que se había subdividido el Congreso.

Las comunicaciones más celebradas quizás fueron las de Rafael Moneo -al que se le entregó la Medalla de Oro de la U.I.A.-, y el indú Charles Correa y el mexicano Ricardo Legorreta, tal vez por representar a países con problemas de desarrollo, donde la Arquitectura se convierte en una necesidad primaria. Otro momento

ciertamente emotivo tuvo lugar con la presentación del escandinavo Ralph Erskine - antiguo premio Pritzker-, rescatado del anonimato por los organizadores y que pronunció un breve discurso fundamentalmente dirigido a los jóvenes.

Se completaron las actividades del Congreso con la celebración de importantes y numerosas Exposiciones, Seminarios y Conferencias entre las que cabe destacar:

**Diez años de Arquitectura Española.**- Sobre la reciente arquitectura española

**Espai Gaudí.**- Sobre la obra de Antonio Gaudí, en la Casa Milá (La Pedrera)

**Cerdá. Urbe y Territorio.**- Sobre la evolución urbanística de Barcelona.

**Light Construction.**- Exposición producida por el MOMA de New York, sobre la Arquitectura y la luz.

**Arquitectura Europea.**- Sobre los premios Mies van der Rohe.

**Berlín. Postdamer Platz.**- Sobre la reestructuración urbanística de Berlín.

**Less is more.**- Sobre las raíces del minimalismo.

**Palladio en el Tinell.**- Sobre la arquitectura de Andrea Palladio.

Hubo también Jornada de puertas abiertas para poder visitar numerosos edificios de difícil acceso normalmente, como el Hotel Juan Carlos I de Carlos Ferrater, las Oficinas de Telefonía de Bach y Mora en la villa olímpica, el Pabellón Municipal de Pelota de Garcés y Soria, las cubiertas de la Catedral, etc. etc.

La jornada de clausura concluyó en una fiesta celebrada junto al mar, en un remodelado espacio que anteriormente ocupaban los antiguos y famosos chiringuitos de la Barceloneta.

ENRIQUE ARANZUBIA ALVAREZ



CONGRESO DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA

Hola de nuevo, esta vez voy a intentar describir lo que fué y cómo transcurrió el Congreso de Arquitectos de España que se celebró en Barcelona de los días 30 de Junio al 2 de Julio.

El domingo 30 de Junio, recién llegados y después de comer, nos dirigimos a la sede del COAC para acreditarnos en el Congreso de Arquitectos de España y recoger la información que nos haría falta en los dos días posteriores. La entrega de dos tomos de casi 600 páginas cada uno y un bloc de notas, presagiaba el denso contenido que nos tenían preparado.

En ellos se encontraban la ponencia general de Carlos Hernández Pezzi, "Proyectar el futuro sostenible: arquitectura y sociedad"; las tres ponencias sectoriales en las que se había dividido el congreso: ámbito de Formación de Jose Manuel Sanz y Sanz, "La formación del arquitecto", ámbito Ejercicio profesional de Andrés Fernández Albalat-Lois, "El ejercicio profesional" y ámbito Organizaciones profesionales de Juan B. Mur Soteras, "Las organizaciones colectivas de los arquitectos"; las aportaciones de los Colegios a la ponencia general; las aportaciones de los Colegios a las ponencias sectoriales y las aportaciones de las agrupaciones, distintas comisiones, expertos, etc.

Esa misma noche se celebró el acto protocolario de inauguración en la antigua sede de la Bolsa de Barcelona, fantástica sala gótica envuelta en un edificio renacentista. En ella tras una actuación de un

grupo de música vanguardista, y la aparición de diversas autoridades, Carlos Hernández Pezzi nos puso en antecedentes sobre la ponencia general y el contenido y finalidad del Congreso.

Al día siguiente lunes, empezaron en tres salas diferentes, divididas según las ponencias sectoriales, las distintas asambleas. Cada una de ellas tuvo su currículum particular, en función de los temas, de los ponentes y de los miembros de la mesa que moderaban el desarrollo de las distintas interlocuciones. Si bien se empezó a dar lectura de las distintas ponencias de los diferentes Colegios, Agrupaciones etc., pronto se vió la necesidad de empezar a debatir los temas de mayor preocupación e interés de las distintas mesas. No os descubriré nada si os digo que el tema del famoso decreto se encontraba en el ambiente. Esa misma tarde nos reuníamos todos los congresistas en el Palacio de Congresos de Montjuich para tener una primera impresión conjunta de los debates y empezar a intuir las primeras ideas de conclusiones. Fue en ese momento donde se vió la necesidad de abrir más profundamente el debate y permitir la incorporación de nuevas propuestas a votación dentro de cada mesa sectorial.

A la mañana siguiente, empezó la maratónica discusión y aprobación de propuestas. Cartulinas blancas, amarillas y rojas fueron las protagonistas que dieron colorido a aquellos debates que no por

largos fueron menos interesantes. Podeis imaginar que la discusión de cualquier tema entre más de 100 personas de Colegios muy distintos, con peculiaridades diversas y no siempre coincidentes, no hacen fácil un resumen de conclusiones. Sin embargo, en la gran mayoría de propuestas, se hizo notar una gran cohesión de opinión, a priori sorprendente. No voy a adelantar aquí ninguna de ellas porque espero recibir las todas manuscritas por la dirección del Congreso, para que podáis leerlas en su integridad (espero que sea pronto pero no os lo puedo asegurar). Después de más de cinco horas de sesión y tras el esfuerzo de la organización, nos volvimos a reunir todos en Monjuich para dar lectura a las conclusiones finales de cada ponencia y dar clausura al Congreso con varios actos protocolarios. Se me olvidaba, para concluir el Congreso e inaugurar el Congreso Internacional se organizó conjuntamente una fiesta-cena en la que se nos obsequiaron, tras pago, con una butifarra y una lata de cerveza. Eso sí el Parque Güell de Gaudí daba un marco inigualable al acto.

Como resumen habría que destacar que el Congreso fue plenamente satisfactorio, que la aportación de todos ayudó a enriquecer posturas y puntos de vista, no en vano tres propuestas planteadas por el COAR en la ponencia de la organización profesional fueron aprobadas, además de las aportaciones previas realizadas con anterioridad en las

ponencias sectoriales. Creo que en estos momentos de continuo cambio cada día más difíciles, sería positivo para la profesión y para la relación y cohesión de todos los arquitectos, establecer foros de discusión similares más a menudo y en todos los colegios, incluso convocar Congresos Nacionales con mayor frecuencia. Nos ayudaría a descubrir problemas que por intrínsecos o desconocidos ni siquiera nos planteamos y a homogeneizar la profesión en todo el Estado.

Y para acabar, una reflexión a partir de una opinión ajena a la profesión que había leído las conclusiones, debemos intentar dar una imagen de lucha por la calidad, en defensa del resultado final y no del corporativismo. Porque sólo a partir de la calidad del trabajo que ofrecemos podremos defender nuestra profesión, responsabilidad y por añadidura la justa remuneración. Todavía estamos lejos de esta imagen y la sociedad española nos ve corporativos por la asociación colegial, cuando en toda Europa nos toma por objetivo; profesionales caros, cuando fuera de nuestras fronteras asumen menos responsabilidades y tienen honorarios más altos.

Es una cuestión a resolver entre todos, cliente a cliente, con trabajo y respondiendo a la calidad que la sociedad nos exige cada día más.

ALFONSO SAMANIEGO ESPEJO



## COLEGIO

## EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA RIOJA

IGNACIO GRANADO HIJELMO

*El Consejo Consultivo de La Rioja es una institución recientemente creada por la Comunidad Autónoma de La Rioja, abierta también a los colegios profesionales y con importantes funciones en materia urbanística.*

Una de las principales novedades introducidas recientemente en el Derecho Autonómico de La Rioja ha sido la creación del Consejo Consultivo por la Ley 3/1995, de 8 de marzo, de la Diputación General de La Rioja, sobre Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la redacción dada a la misma por la Ley 10/1995, de 29 de diciembre, de la Diputación General de La Rioja, Modificadora de la legislación de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de Tasas, Régimen Jurídico y Local y Función Pública, más conocida como Ley de Acompañamiento a la de Presupuestos Generales para 1996, y que, en lo sucesivo, denominaremos simplemente Ley reguladora.

La institución del Consejo Consultivo estuvo prevista en los primeros Proyectos de Estatuto de Autonomía y, al igual que en otras Comunidades Autónomas -por el momento, Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia- ha sido creada posteriormente por el Parlamento que así lo ha decidido, a imagen y semejanza del Consejo de Estado y para el ejercicio de funciones similares en el ámbito de su territorio, por más que, en cada caso, existan ciertas peculiaridades propias.

En La Rioja, la Ley reguladora ha sido desarrollada por el Decreto 33/1996, de 7 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Consultivo de La Rioja (B.O.R. núm. 76, de 20 de junio de 1996) y que ha sido publicado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma sin introducir modificación alguna en el texto elaborado y propuesto por el propio Consejo Consultivo que, de esta forma, ha visto ratificada su completa independencia orgánica y funcional, esencial para el ejercicio de sus altas funciones consultivas.

Pues bien, esta normativa configura el modelo riojano de Consejo Consultivo con algunas peculiaridades dignas de mención que, en algún caso, interesan a la organización colegial de las profesiones tituladas y, de modo particular, a los Arquitectos.

Por de pronto, el Consejo Consultivo de La Rioja no sólo es el alto organismo consultivo del Gobierno y de la Administración Autonómica (art. 6.1 de su Reglamento) sino que, fiel a su carácter de órgano consultivo superior de toda la Comunidad Autónoma en sentido amplio (art. 1-2 de su Reglamento), extiende su ámbito institucional de asistencia jurídica a la Diputación general (art. 6.2 de su Reglamento) y, por lo que ahora interesa, también a la Administración Local y Corporativa, esto es, como señala el art. 6.3 de su Reglamento, a las "Corporaciones de Derecho Público representativas de intereses



*económicos y profesionales constituídas en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en las que ésta ostente competencias".*

La competencia en materia de Colegios Profesionales ha sido asumida por la Comunidad Autónoma de La Rioja, en virtud de lo establecido en el art. 9.9 del Estatuto de Autonomía, en la redacción dada al mismo mediante la reforma operada por la Ley Orgánica 3/1994, de 24 de marzo, a través del Real Decreto 1692/1994, de 22 de julio, de traspaso de funciones y servicios en materia de Colegios Profesionales.

Pues bien, según establece el art. 31-4 de su precitado Reglamento, tales Corporaciones "podrán recabar del Consejo Consultivo exclusivamente los dictámenes que sean preceptivos y se refieran a asuntos de su competencia, previo acuerdo de sus respectivos órganos colegiados superiores de gobierno y bajo la firma de su Presidente, Alcalde o máximo representante institucional, y siempre a través del titular de la Consejería correspondiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Esta última competencia fue asignada a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas por Decreto 52/1994, de 22

de septiembre y, actualmente, corresponde a la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, quien la ejerce a través de su Secretaría General Técnica (art. 3.1.2.y) del Decreto 91/1995, de 13 de octubre).

Por tanto, los Colegios Profesionales pueden acudir al Consejo Consultivo de La Rioja solicitando del mismo, a través de la Consejería de Desarrollo Autonómico A.P. y M.A., los dictámenes que la legislación aplicable en cada caso considere preceptivos, como ocurre, por señalar sólo el más conocido de los varios ejemplos que podríamos aducir, en los supuestos de revisión de oficio de actos administrativos nulos o anulables, a tenor de lo dispuesto en los arts. 102 y 103 en la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Reglamento del Consejo Consultivo establece en su art. 8.4 un elenco bastante completo de los casos en que habrá de recabarse dictamen. No se trata ahora de repasar y comentar la interesante lista que contiene el precepto, pero sí conviene resaltar, en el caso de las profesiones relacionadas con la construcción, que la expresada disposición incluye expresamente los expedientes de "modificación de figuras de planeamiento que tengan por objeto una diferente zonificación o uso urbanístico de zonas verde o espacios libres previstos en un instrumento de planeamiento urbanístico", lo que significa que, tanto la Comisión de Urbanismo de La Rioja como los responsables municipales y los profesionales del urbanismo, no tendrán ya la necesidad de encubrir en mil hábiles formas las pequeñas modificaciones de zonas verdes o espacios libres para eludir el, en esta materia, preceptivo dictamen del Consejo de Estado, con sede en Madrid, por la sencilla razón de que esa facultad puede ser ejercitada por el Consejo Consultivo de La Rioja, cuya sede está en la ciudad de Logroño, de forma mucho más cercana y sin merma alguna de las garantías que requiere tanto el ciudadano como el interés público subyacente.

Baste con este primer apunte para llamar la atención de los medios colegiales y profesionales interesados del gran servicio a la sociedad riojana que puede ofrecer el Consejo Consultivo de La Rioja, ya en pleno funcionamiento, cuyos componentes, todos ellos juristas de indiscutido prestigio y completa independencia de criterio, han asumido con ilusión la gran tarea que les señala su normativa reguladora, que no es otra que la de velar, con toda objetividad en el ámbito de La Rioja, por la "observación de la Constitución, el Estatuto de Autonomía y el resto del ordenamiento jurídico".

El Dr. IGNACIO GRANADO HIJELMO es Presidente del Consejo Consultivo de La Rioja, Académico Cte. de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es Profesor de Derecho Constitucional y Autonómico de la Universidad de La Rioja.

El paisaje que se puede admirar al ascender el valle del río Iregua, es uno de los más importantes y variados de la región. Desde Logroño, siempre se han podido intuir los lejanos montes y sus bosques escondidos, esperándonos para ser disfrutados.

Si en otoño, cuando los olores son más cálidos, remontamos, bien temprano, la carretera de Soria, iremos alcanzando, poco a poco, las cercanías a ese paisaje de belleza multicolor.

Las fértiles huertas de Albelda y Nalda nos recibirán, con sus amplios tablares de melocotones y perales, y al fondo aparecerán las "montañas de corcho", las peñas de Isallana y Viguera, con sus fuertes escarpes y contrastado colorido, conglomerados terciarios que marcan el límite entre el valle y la sierra, como puertas que comunican dos mundos, de relieve y naturaleza diferentes.

En la ascensión, a partir de las peñas, la cercanía entre la carretera y el río nos permite disfrutar del increíble amarillo de los chopos, que junto a sauces y alisos forman las riberas de estos pagos.

A la altura de Castañares de las Cuevas nos despedimos de los olivos que tapizan las laderas más soleadas, señalando el límite septentrional de la distribución de la especie en el valle del Ebro. En este punto, el clima extremo de la montaña va cambiando el paisaje y a ambos lados del río aparecen bosques de robles quejigos y de carrascas

que, aunque de bajo porte, rivalizan en una frondosidad, recuperada tras épocas de mayor aprovechamiento de leñas y consiguiente penuria forestal.

El colorido tostado de las marcescentes hojas de los quejigos contrasta perfectamente con los verdes oscurecidos de las carrascas. Además de la altitud, es el carácter calizo de las laderas la que determina el paisaje, ya que estos robles de hojas pequeñas se fijan a los terrenos básicos de la cal, mientras que las encinas de nuestra tierra, aparecen ligadas a la sequedad de estas rocas, que endurece las condiciones de las solaneras.

Con el "Castillo de Viguera", a la altura de Panzares, los conglomerados se van haciendo más raros, y aunque las peñas siguen presentes hasta Torrecilla, Nieva y Pradillo, esta vez no son acorchadas, sino que presentan grandes escarpes rocosos de tonos blanquecinos, como corresponde a la roca madre caliza, muy patentés en los cortados de Torrecilla, Peña Seto, Peña Clara, y Peña Lóbraga.

El valle se hace más amplio en Nestares, lo que

nos permite en un momento observar las cumbres del Serradero y los Gamellones, divisoria y límite con el vecino valle del río Najerilla.

El Iregua vuelve a hacerse presente a la bajada de Tómalos, y los amarillos de las choperas nos vuelven a acompañar; junto a ellos se advierten rojos intensos de los arcos calderones y dorados más atemperados de los fresnos, en un ambiente intensamente cálido.

Así continuamos nuestro suave ascenso por los desfiladeros de Nieva y Pradillo, donde los quejigos forman uno de los conjuntos más longevos de toda la zona, el Cajigal de Peñamiel.

En Villanueva de Cameros cambia el relieve y con él se mudan las arboledas hacia un tono más uniforme. Es el dominio del roble rebollo, una especie que prefiere los suelos ácidos que predominan en todas nuestras serranías a partir de una determinada altitud.

La marcescencia de los robles, que mantiene las hojas en el árbol durante la parada invernal, hasta el rebrote de los renuevos en primavera, sigue siendo útil para descubrir algún ejemplar aislado

de carrasca en puntos de afloramientos rocosos.

Pronto las partes altas de las laderas umbrías se adivinan cambiantes, con una coloración rojiza de hojas fuertemente tostadas, son los hayedos que asoman en todo el recorrido desde Cerroyera, pero que sólo a partir de las proximidades de Piqueras se pueden tocar desde la carretera. Aquí los pinares de silvestre conviven con ellos y con los abedulares de troncos plateados, que aparecen principalmente en tierras de Lumbreras.

Cuando comienzan las curvas del puerto, los bosques de hayas y pinos van dando paso a los matorrales de las cumbres donde los brezos, biércoles, arándanos y enebros rastreros, forman un conjunto adaptado a las duras condiciones de viento y nieve que, durante muchos meses, cada año, dan a estas alturas su carácter de paisaje montaraz.

Es fácil darse cuenta que un recorrido por el valle del Iregua, si permanecemos atentos y sabemos observar el paisaje, nos permitirá disfrutar de los bosques de la región, e incluso darnos cuenta de los factores físicos y humanos que determinan su actual presencia en este emblemático valle de La Rioja.

JULIO VERDU es biólogo de la Secretaría General para el Medio-Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## PAISAJES DEL IREGUA

JULIO VERDU CASTRO